

Reunión Subcomisión para el Estudio de la Legislación Comparada de Energías Renovables, Biocombustibles

México 22 al 24 de agosto de 2007

En el Edificio del Senado, en la Ciudad México, el día 22 de julio del 2007, se reunieron los señores legisladores miembros de la Comisión de Energía y Minas que se consignan a continuación.

Sen. Fernando Rodríguez P., Bolivia

Sen. Eduardo Azeredo, Brasil

Sen. Flexa Ribeiro, Brasil

Sen. Francisco Encina, Chile

Dip. Manuel Rojas Robina, Chile

Dip. Gerardo Hernández, Cuba

Dip. Leonardo Martínez, Cuba

Dip. Jesús Sergio Alcántara Núñez, México.

Sen. María de los Ángeles Moreno Uriegas, México, Secretaria de Comisiones de Parlatino

Dip. José Antonio Arévalo González, México

Sen. Juan Bueno Torio, México

Sen. Rubén Camarillo, representante Juan Ramón Téllez Juárez

Dip. Beatriz Collado Lara, México, Primera Vicepresidencia

Dip. Alonso Manuel Lizaola de la Torre, México

Dip. Susana Monreal Ávila, México

Sen. Jorge Ocejo Moreno, México, Vicepresidente

Sen. Graco Ramírez A, México.

Dip. Juana M. del Puerto, Paraguay

Dip. Modesto Díaz Coste, República Dominicana

Dip. Carlos Mazzulo, Uruguay

Dip. Jorge Pozzi, Uruguay

Dip. Filinto Durán, Venezuela

Dip. Gustavo Hernández, Venezuela

Dip. Carolus Wimmer, Venezuela

Dip. Emil Guevara, Venezuela

Como ponentes invitados se contó con la presencia del Dr. Jorge Huacuz Villamar, Gerente de Energía No Convencionales del Instituto de Investigaciones Eléctricas; el Dr. Andrés Flores Montalvo, Doctor de Investigación de Programa Especiales del Instituto Nacional de Ecología; el Dr. Diego Arjona Argüelles, Director General de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Medio Ambiente, así como las Licenciadas, Adriana Martínez Bordón, Alejandra González Guadarrama, Economistas de la Fundación Miguel Estrada Iturbide; el Dr. Pablo Mulás del Pozo, Director Ejecutivo del Consejo Mundial de Energía y el Embajador de Alemania en México, Excmo. Sr. Roland Michael Wegener.

Se da inicio a los trabajos de la Comisión con la presencia de la Diputada Beatriz Collado Lara, primera Vicepresidencia, México.

Se designó como Secretario Relator de la Comisión al Dip. Alonso Lizaola, México.

El desarrollo de los trabajos se dio de acuerdo a los siguientes temas:

I.- Biocombustibles en Latinoamérica - Ponente invitado: Dr. Jorge Huacuz Villamar.

Estableció que los biocombustibles han estado desde el inicio de la humanidad, y han tenido un proceso de desarrollo, esto implica que en algunos ámbitos el hablar de biocombustibles requiera de una visión hacia el futuro, sobre todo en lo que respecta a factores socioeconómicos (empleos, mejores ingresos,

dinamizar el medio rural); factores ambientales (evitar las emisiones de CO₂), factores energéticos (diversificación, suministro); y los factores políticos (liderazgos regionales y globales); para ello, señaló, es necesario contar con instrumentos de apoyo y promoción como las leyes y reglamentos, planes y programas, asociaciones y financiamiento.

En su exposición indicó que las acciones realizadas a favor de las energías renovables y los biocombustibles en países de América Latina, van desde las iniciativas de Ley, incentivos fiscales, planes de energía, organizaciones y asociaciones hasta la búsqueda de apoyos internacionales.

En cuanto a los desafíos para Latinoamérica, señaló que los costos para la producción, es específico del bioetanol, dependerán de las condiciones geográficas, climáticas y de cultivo. Determinó la importancia de contar con el conocimiento adecuado respecto a las ventajas, desventajas y bases de sostenimiento de este combustible en la región, los subsidios y la necesidad de contar con una concertación entre los diferentes actores sociales. Uno de los desafíos más importantes es el de evaluar los riesgos de aplicar el modelo brasileño en otros países de la región.

Respecto al biodiesel, se destacó que el modelo en países europeos conlleva altos subsidios y barreras aduaneras elevadas, así como el alto costo de los aceites comestibles en el mercado.

Concluyó que el desarrollo de biocombustibles en América Latina está directamente relacionado con el desarrollo de los mercados internacionales, así como con los mecanismos que los países establezcan para acceder a tales mercados, la naturaleza del mercado interno de los biocombustibles, los acervos tecnológicos, y el balance entre los impactos positivos y negativos.

II.- Parlamento Latinoamericano, evolución de los combustibles - Ponente invitado: Dr. Diego Arjona Argüelles

Expuso que la evolución de los biocombustibles, en particular el etanol, ha provocado una aceleración en el desarrollo de la industria, una adecuación en los materiales de producción y el estudio de los costos para su utilización. Subrayó la importancia de buscar alternativas tecnológicas para que se disminuya el precio del etanol.

III.- Biocombustibles: recursos producción y oportunidades para el desarrollo sustentable de Latino América. - Ponente: Dr. Andrés Flores Montalvo

En el contexto general de su presentación ubicó el lugar que ocupa América Latina en cuanto a los niveles de contaminación provocados por concentración de bióxido de carbono y su impacto en el calentamiento global; las consecuencias como las desertificaciones, las inundaciones en planicies costeras y el incremento de eventos hidrometeorológicos entre otros. Señaló que dentro del grupo de 25 países a nivel mundial con mayor grado de contaminación se encuentran cuatro de origen latinoamericano: Argentina, Brasil, México y Venezuela.

Indicó que la región cuenta con un índice de intensidad energética alto, pero sin avances significativos; el reto sería satisfacer la creciente demanda de energía y a la vez reducir las emisiones de contaminantes, a través de las mejoras en los energéticos, principalmente los destinados al sector del transporte que consume la mayor parte de los mismos.

Expresó que el impulso de los biocombustibles conlleva beneficios ambientales, económicos y sociales. Sin embargo hay que considerar que el costo de éstos es casi el doble del de las gasolinas o gasóleo, lo que implicaría un subsidio a la producción.

En relación a las experiencias exitosas respecto a las energías renovables, señaló que debe de ponerse especial énfasis en la aprobación y aplicación de los recursos financieros y en los incentivos fiscales que pudieran darse.

Finalmente, se consideró que América Latina pueda avanzar hacia una política energética regional si presenta una contribución relativamente menor a las emisiones totales de gases de efecto invernadero en

comparación con otras regiones del mundo; que puede ser potencialmente una oferente neta de servicios ambientales globales en términos de proyectos de captación de CO₂ atmosférico que pudieran comercializarse a aquellas naciones que enfrentan costos altos de mitigación; que presenta oportunidades para mejorar la tendencia de la trayectoria de intensidad energética regional a través de políticas de eficiencia energética; y dispone de oportunidades para mejorar la diversificación de la oferta energética hacia una mayor participación de fuentes renovables.

Los retos son bajar las emisiones de CO₂, desarrollar políticas concretas para disminuir la energía fósil; y mejorar el acceso a la energía.

El debate en esta primera parte de la sesión se centró en la importancia de preparar profesionales y técnicos en el área; poner énfasis a través de los parlamentos en la asignación de presupuestos, así como considerar que el proceso de fabricación del etanol conlleva contaminantes, es decir, la energía limpia también contamina.

Otro punto fue la relación entre la fabricación de bioenergéticos y la alimentación; la producción de etanol significa ocupar grandes extensiones de tierra para la siembra, se solicitó recapacitar sobre el número de personas que podrían ser alimentadas con la producción de una hectárea; y el beneficio en cuanto a la fabricación del biocombustible.

Las participaciones también se enfocaron a los balances energéticos, los subsidios y la tecnología. Coincidieron en que los recursos energéticos renovables dependen de una distribución geográfica.

IV. Antecedentes de la situación Actual en México - Ponente: Dip. Beatriz Collado Lara

Señaló que era una pena que sólo se presentara un comparativo entre México, Chile y Brasil, dado que fue un acuerdo de la reunión de La Habana que se presentara el comparativo de 5 países. Solicitó a Cuba y Venezuela que en una próxima reunión los legisladores de estas naciones presentasen la información correspondiente.

Al respecto, el Dip. Carolus Wimmer comentó que al momento no existe información, razón por la cual no se proporcionó, sin embargo, se comprometió a rescatar datos sobre la experiencia en Venezuela, enviarla y así contar con un estudio más detallado.

Acto seguido, la Dip Beatriz Collado hizo una reseña sobre el proceso que ha seguido el proyecto de Ley sobre biocombustibles en México, mismo que fue presentado en el 2001 generando diversos debates, el 8 de diciembre de 2005 la Comisión de Agricultura presentó el dictamen de Ley para la Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos, aprobado por 346 votos a favor, se turnó al Senado de la República quien la aprobó el 27 de abril de 2006, hasta la fecha no ha sido publicada en el Diario Oficial de la Federación.

Estudio de las legislaciones comparadas entre México, Chile y Brasil

El documento hace énfasis en que las tres legislaciones se centran en los estudios de etanol y otros energéticos, la aplicación de mecanismos de desarrollo y la fijación de precios, señala que dentro de la fiscalización existen diversos organismos encargados de llevarla a cabo; en México por ejemplo existe la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable en Materia de Desarrollo y Promoción de Bioenergéticos; en Brasil, la Agencia Nacional de Petróleo; y en Chile diversos organismos competentes.

El estudio señala que los puntos convergentes entre México y Chile son el fomento a la producción y uso de bioenergéticos, los estímulos fiscales y asignación de recursos, desarrollo de la infraestructura y la investigación.

El tema afín entre México y Brasil, es que ambos países cuentan con un órgano que regula, coordina y promueve las políticas públicas relacionadas con los bioenergéticos; ambas naciones estimulan la producción con mecanismos de desarrollo limpio y reducción de contaminantes, lo que conlleva a la

reducción de la contaminación atmosférica. Ambos Estados ponen especial atención en la investigación, financiamiento y desarrollo de tecnología.

Tanto Chile como Brasil contienen en sus ordenamientos jurídicos puntos que especifican que debe existir un porcentaje mínimo de biodiesel adicionado a los combustibles, lo que conlleva un incremento gradual de su uso.

En cuanto a las divergencias, se señaló que en México, los tres órdenes de gobierno deben intervenir para ejecutar y monitorear los programas de utilización de bioenergéticas, en Brasil existe un ordenamiento específico que opera los programas relacionados con petróleo, gas natural y biocombustibles. Chile no cuenta con ordenamiento legal y la práctica señala que el sistema de producción de transporte y comercialización es el responsable de operar los programas sobre energía renovable y combustibles líquidos.

El debate que siguió a esta presentación se centró en que el trabajo legislativo debe brindar mayor atención en subsanar las lagunas que pueden existir en las leyes y proyectos de ley de cada uno de estos países, transmitir las experiencias exitosas como en el caso de Brasil, e impulsar la colaboración de todas las instancias de gobierno para lograr legislaciones adecuadas al desarrollo de las bioenergéticas en la región.

La Dip. Susana Monreal propuso la realización de un cuadro por país en el que se señalen las debilidades y fortalezas sobre la producción de etanol y biodiesel. En este cuadro quedarían plasmadas las acciones exitosas de cada uno de los países, así como las experiencias que no lo han sido.

Lo anterior se tomó como compromiso que para la integración de este cuadro, cada uno de los países aporte sus experiencias para la siguiente reunión.

Otro de los compromisos fue que se trabaje de manera conjunta con la Comisión de Agricultura, dado que ellos también se ocupan del tema de los biocombustibles, así mismo fue analizar el costo-beneficio del uso de los biocombustibles y su impacto en los sectores de transportes, agrícola, social y de políticas públicas.